ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405413				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS EN CONTRATACIONES PUBLICAS - AD REFERENDÚM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Cañas Paraguayas S.A. - Uoc Capiatá				
FECHA DE APERTURA	14-Enero-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PALMA 1064 ESQUINA GARIBALDI - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. CINDY FRANCO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80114008-0	TANSUL CONSULTORES	tansulconsultores@gmail.com
2	4515559-3	DIEGO FRANCISCO MACHUCA GAMARRA	dfmachucag@gmail.com
3	2941530-6	BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA	marlenebarrioso@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

TANSUL CONSULTORES

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TANSUL CONSULTORES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIEGO FRANCISCO MACHUCA GAMARRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta
BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TANSUL CONSULTORES	0	1677612	NO
DIEGO FRANCISCO MACHUCA GAMARRA	0		NO
BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA	0		NO

NO SE REALIZAN OBSERVACIONES

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NO SE REALIZAN OBSERVACIONES POR PARTE DE TERCEROS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

TANSUL
CONSULTORES